

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILAR

CENTRO ZONAL DE SOGAMOSO DE LA REGIONAL BOYACA

CITA Y EMPLAZA

Al Señor JHON FREDY NIÑO MORENO y/o a las personas que tengan o se crean que tienen igual o mejor derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles que se presente en la Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 9 N° 10-72 Centro de la Ciudad de Sogamoso, con el fin de Notificarle el Auto de Apertura de Investigación, dentro de los proceso administrativo de Derechos radicado bajo el N° 1073168973, 1073159704 y 1073165858 adelantados a favor de los Niños SARITH MARIANA NIÑO HERNANDEZ, ALISSON YURANI NIÑO HERNANDEZ Y JHON ESTEBAN NIÑO HERNÁNDEZ.

Se efectúa la presente Notificación con el fin de ejercitar Derecho de Defensa contemplado en la Ley, haciendo uso de los recursos pertinentes contra la misma resolución. De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

Artículo 102 Código de Infancia y Adolescencia, Artículo 318 de Código de Procedimiento Civil.

JUAN ALBERTO REYESLARA
Defensor de Familia
Restablecimiento de Derechos
Centro Zonal Sogamoso

Fijado el: 13 de mayo de
2021

Desfijar el: 21 de mayo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil